Ministerio Público
República del Paraguay

Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 809

Asunción, 20 de Setiembre de 2.023.

Señor
Doctor Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en virtud al Artículo N° 17 del Decreto N° 2.929/19 COMUNICACIÓN A LA UNIDAD CENTRAL NORMATIVA Y TÉCNICA, que en su último párrafo expresa *"La comunicación deberá efectuarse por lo menos cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha de publicación de la convocatoria o del envío de las invitaciones para presentar ofertas"*, a fin de comunicar que éste Ministerio Público está llamando a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FISCALÍA DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 434.407".**

Por tal motivo adjunto copia del Pliego de Bases y Condiciones y de la Resolución FGE N°5129/23 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2023 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FISCALÍA DE PEDRO JUAN CABALLERO – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID N° 434.407"**..

Informo que el costo estimado de ésta contratación es de Gs. 792.000.000.- (Guaraníes Setecientos noventa y dos millones), consignados en el proyecto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal Año 2.023, 2.024 y 2025. Se anexan los documentos correspondientes, como también el Pliego de Bases y Condiciones para su inclusión en la Página Web www.contrataciones.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Alicia Franco
Directora Interina
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público